



Asociación de Vecinos

San Miguel

ANLEO (Asturias)

(Borrador del Acta.)

ASAMBLA GENERAL ORDINARIA 19-12-91

En Anleo y siendo las diecisiete horas del día quince de Diciembre de mil novecientos noventa y uno, se reúnen en Asamblea los socios correspondientes a esta AA. VV. "SAN MIGUEL" de Anleo en segunda convocatoria para tratar los temas que componen el orden del día y que a continuación exponemos:

- 1º.-Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.
 - 2º.-Aprobación del informe económico.
 - 3º.-Informe de gestión.
 - 4º.-Aprobación de la compra del terreno a Carolina.
 - 5º.-Modificación del artículo nº 17.
 - 6º.-Elección de la nueva Junta Directiva.
 - 7º.-Ruegos y preguntas.
-
- 1º.-Lectura y aprobación si procede, del acta anterior. Se da lectura al acta de la Asamblea correspondiente a 1.990 la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros asistentes.
 - 2º.-Aprobación del informe económico. Por parte del tesorero se da lectura al informe económico el cual arroja un saldo positivo de 1.675.057 pts., e incluyendo 600.000 pts. que la empresa Heny-Picot adeuda en concepto de alquiler del terreno destinado a aparcamiento, el saldo positivo se puede considerar de 2.275.057 pts.
 - 3º.-Informe de gestión. Se informa por parte del presidente, de las gestiones más importantes realizadas durante el año 91, da entre las que se destacan las realizadas con motivo del teléfono y que van tocando su fin ya que en este momento se encuentra el proyecto redactado y que contempla el comienzo de las obras en el primer semestre del 92. y en todo caso el teléfono deberá estar instalado en el transcurso del año.
 - Con respecto a las normas subsidiarias, se han tramitado las últimas reclamaciones y que aun están sin contestar.
 - Así mismo también se hicieron las gestiones pertinentes para constituirse como Núcleo Rural en relación con Estafición.
 - Se colaboró con la Consejería en relación con la obra de la traída de aguas para Sante, Omedo y Cacabellos.
 - Se solicitó la mejora del alumbrado público para Anleo puñil, Sante y Cacabellos así como alumbrados nuevos para Molín Neve y Teural.
 - 4º.-Aprobación de ^{compra de} parcela a Carolina. Se somete a aprobación la compra de una parcela de 5 áreas a Carolina y colindante con el terreno destinado al Complejo Polideportivo, ya que resulta muy necesario para tal fin, siendo su valor de 1.000.000 de pesetas.

69.-Renovación de la Junta Directiva de esta A. VV. Como último punto del orden del día se procede a renovar la Junta Directiva una vez agotado su mandato de legislatura. La votación es secreta y sobre los socios que reuniendo las condiciones recogidas en los estatutos han presentado su candidatura para vocales. El número de vocales a renovar es de 17 sobre 18 aspirantes que hicieron su presentación. Las papelitas recogen los nombres de los 18, de los que los votantes han de elegir 17.

Una vez finalizada la votación y el escrutinio, se hace público el resultado de la misma en la que resulta excluido Francisco Pérez Álvarez, no obstante pasa a la reserva por si se produce alguna baja durante la legislatura ya que pasaría él a ocupar su puesto.

Los elegidos son los siguientes:

-Enrique González Suárez	-Emilio Sánchez Infanzón
-Alejandro Méndez Lodos.	-Esperanza Fernández Pérez
-Emilio Álvarez Anes.	-José M. González López
-Luis Suárez Braña.	-Julio López Ledo
-José J. González Gls.	-Julia Pérez Gómez
-Alejandro González Gls.	-Luján Álvarez Gayol
-Balbino Ledo Pérez	-Manuel Iglesias Sarciaada
-Celia García-Merás Fdez.	-Próspero López Ron
-Rubén Iglesias Sarciaada.	

Estos son los 17 vocales que compondrán la nueva Junta Directiva y su mandato será por un periodo de una legislatura de 4 años.

Siendo aprobado este punto por unanimidad de los asistentes, tanto la compra como el valor de la misma.

52.-Modificación del artículo 17. Se somete a aprobación de los socios incrementar la cuota del socio que hasta este momento es de 800 pts. cobradas en dos recibos semestrales. Por la de 1.000 pts. y cobradas en un sólo recibo. Este punto también es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y quince minutos de la fecha de encabezamiento de la misma y en la que de todo lo tratado como secretari certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Enrique González Srs.

Fdo. Emilio Álvarez Anes